



**Plataforma Intergubernamental  
Científico-normativa sobre  
Diversidad Biológica y Servicios  
de los Ecosistemas**

Distr. general  
9 de octubre de 2015

Español  
Original: inglés

---

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa  
sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

**Cuarto período de sesiones**

Kuala Lumpur, 22 a 28 de febrero de 2016

**Programa provisional**

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos;
  - b) Estado de la composición de la Plataforma;
  - c) Admisión de observadores en el cuarto período de sesiones del Plenario de la Plataforma.
3. Credenciales de los representantes.
4. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la ejecución del programa de trabajo para 2014-2018.
5. Programa de trabajo de la Plataforma:
  - a) Evaluación temática sobre polinizadores, polinización y producción de alimentos;
  - b) Hipótesis y modelos de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas; evaluación metodológica y propuesta en relación con el desarrollo ulterior de instrumentos y metodologías;
  - c) Labor en materia de creación de capacidad;
  - d) Labor en materia de sistemas de conocimientos indígenas y locales;
  - e) Informe de análisis inicial respecto de una evaluación mundial de diversidad biológica y servicios de sistemas;
  - f) Informe revisado de análisis inicial respecto de una evaluación metodológica de la conceptualización diversa de valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios;
  - g) Informe de análisis inicial respecto de evaluación temática de las especies exóticas invasoras;
  - h) Informe de análisis inicial respecto de una evaluación temática del uso sostenible de la diversidad biológica;
  - i) Labor en materia de instrumentos y metodologías de apoyo normativo.
6. Disposiciones financieras y presupuestarias para la Plataforma: presupuesto y gastos para 2014-2018, incluido un informe sobre la financiación de los expertos y los participantes en reuniones;

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 21 de diciembre de 2015.

7. Normas y procedimientos para el funcionamiento de la Plataforma:
    - a) Presentación de candidaturas y selección de los miembros de la Mesa;
    - b) Procedimientos para la preparación de los productos previstos de la Plataforma;
    - c) Procedimiento para el examen de la Plataforma;
    - d) Política y procedimientos para la admisión de observadores.
  8. Comunicaciones, participación de interesados y asociaciones estratégicas.
  9. Arreglos institucionales: arreglos cooperativos de asociación de las Naciones Unidas para la labor de la Plataforma y su Secretaría.
  10. Programa provisional, fecha y lugar de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.
  11. Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.
  12. Clausura del período de sesiones.
-